

DELCORP S.A. Y OTRA ENTIDAD INTEGRANTE

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

DELCORP S.A. Y OTRA ENTIDAD INTEGRANTE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estados de Situación Financiera Consolidados	5
Estados de Resultados Integrales Consolidados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados	7
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados	8 - 9
Notas a los Estados Financieros Consolidados	10 - 37

ANEXOS DE INFORMACION FINANCIERA CONSOLIDADA PREPARADA POR DELCORP S.A.

Anexo 1: Información del estado de situación financiera consolidado año **2015 - ACTIVOS**

Anexo 2: Información del estado de situación financiera consolidado año **2015 - PASIVOS**

Anexo 3: Información del estado de situación financiera consolidado año **2015 - PATRIMONIO**

Anexo 4: Información del estado de resultado integral consolidado año **2015 - RESULTADOS**

Anexo 5: Información del estado de flujos de efectivo consolidado año **2015**

Anexo 6: Información de asientos de eliminación año **2015 - REGISTROS EXTRACONTABLES**

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	- Normas Internacionales de Auditoría
SRI	- Servicio de Rentas Internas

AUDITORES INDEPENDIENTES

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
DELICORP S.A.:

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **DELICORP S.A. Y OTRA EMPRESA INTEGRANTE**, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros consolidados. Los estados financieros consolidados de **DELICORP S.A. Y OTRA EMPRESA INTEGRANTE**, del año 2014, fueron auditados por otros auditores (persona jurídica), con base a las Normas Internacionales de Información Financiera y sobre los cuales en febrero 13 del 2015, se procedió a emitir el Informe que contenía, una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros consolidados:

2. La Gerencia de **DELICORP S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad de Estados Financieros Consolidados, establecida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a través de la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 28 de febrero del 2014, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos que existen distorsiones importantes en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de **DELICORP S.A.** para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **DELICORP S.A.**. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Gerencia de **DELICORP S.A.** son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **DELICORP S.A. Y OTRA EMPRESA INTEGRANTE**, al 31 de diciembre del 2015, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad de Estados Financieros Consolidados establecida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador a través de la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 28 de febrero del 2014.

X.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

DELCORP S.A.

Página No. 2

Otros Asuntos:

5. Como se explica en la nota 2, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, han sido elaborados sobre la base de las Normas de Contabilidad de Estados Financieros Consolidados establecida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a través de Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 28 de febrero del 2014, la que difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera. Los mencionados estados financieros consolidados fueron preparados para propósitos de cumplimiento con la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por lo que pueden no ser apropiados para otros propósitos. Consecuentemente, éste párrafo no modifica nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos de **DELCORP S.A. Y OTRA EMPRESA INTEGRANTE**, al 31 de diciembre del 2015.
6. Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros consolidados tomados en conjunto. El contenido de la información financiera consolidada preparada por **DELCORP S.A. Y OTRA EMPRESA INTEGRANTE** al 31 de diciembre del 2015, se presenta para propósitos de análisis adicional de los estados financieros consolidados en lugar de utilizarse para presentar la situación financiera, los resultados de operación y los flujos de efectivo de cada una de las entidades integrantes en forma separada (individual). Esta información ha estado sujeta a los procedimientos de trabajo aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, y en nuestra opinión, se presenta razonablemente en todos los aspectos importantes en relación con los estados financieros consolidados tomados en conjunto.
7. Este informe sobre los estados financieros consolidados adjuntos de **DELCORP S.A. Y OTRA EMPRESA INTEGRANTE**, al 31 de diciembre del 2015, está destinado únicamente para uso e información de la Gerencia de **DELCORP S.A.** y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, con base a la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 28 de febrero del 2014, la cual establece la obligatoriedad de presentar estados financieros consolidados a aquellas compañías dentro de los grupos económicos identificados por el Servicio de Rentas Internas al 31 de diciembre del año anterior. Consecuentemente, los estados financieros consolidados adjuntos, no deben ser utilizados para otros fines.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

8. El informe con los contenidos de los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **DELCORP S.A. y ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, son emitidos por separado. X



MOORES ROWLAND ECUADOR C. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 373

Abril 13 del 2016
 Samborondon - Ecuador

DELCORP S.A. Y OTRA ENTIDAD INTEGRANTE**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en Dólares)**

Notas	ACTIVOS	2015	2014
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo en caja y bancos	220,707	1,169,061
4	Activos financieros, neto	12,526,164	14,464,560
5	Existencias	14,061,737	12,389,877
6	Activos por impuestos corrientes	4,054,350	5,858,801
7	Servicios y otros pagos anticipados	969,426	743,967
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	31,832,384	34,626,266
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
8	Propiedades, planta y equipos, neto	20,655,585	20,870,830
9	Inversiones en acciones	3,223,749	3,486,627
10	Activos financieros a largo plazo	2,007,511	764,788
11	Activos intangibles, neto	1,663,294	1,703,075
	Otros activos no corrientes	34,248	38,518
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	27,584,387	26,863,838
	TOTAL ACTIVOS	59,416,771	61,490,104
	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO		
	PASIVOS CORRIENTES:		
13 y 15	Préstamos financieros y vencimientos corriente de préstamos financieros a largo plazo	7,230,690	5,496,036
16	Vencimiento corriente de emisión de obligaciones	2,268,860	2,823,694
17	Vencimiento corriente de titularización de fondos	1,145,695	814,401
12	Pasivos financieros	22,518,904	22,109,149
14	Otras obligaciones corrientes	1,470,218	1,259,292
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	34,634,367	32,502,572
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
15	Préstamos financieros a largo plazo	4,383,387	1,886,239
16	Emisión de obligaciones a largo plazo	3,659,495	3,590,919
17	Titularización de fondos a largo plazo	4,397,658	6,254,285
18	Pasivo financiero a largo plazo	2,132,060	5,873,223
19	Provisión por beneficios a empleados	792,870	672,009
20	Obligaciones comerciales a largo plazo	114,253	147,660
21	Pasivos por impuestos diferidos	0	406,732
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	15,479,723	18,831,067
	TOTAL PASIVOS	50,114,090	51,333,639
	PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO:		
22	Capital social	7,000,000	7,000,000
2	Reserva legal	252,384	446,300
2	Resultados acumulados	1,055,497	1,786,898
2	Participaciones no controladoras	994,800	923,267
	TOTAL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	9,302,681	10,156,465
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	59,416,771	61,490,104

Ver notas a los estados financieros

DELCORP S.A. Y OTRA EMPRESA INTEGRANTE**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en Dólares)**

Notas	2015	2014
INGRESOS:		
23 Ventas de bienes y servicios	66,737,729	76,386,755
10 Otros ingresos	<u>115,633</u>	<u>1,189,552</u>
TOTAL	<u>66,853,362</u>	<u>77,576,307</u>
23 (-) COSTO DE VENTAS	<u>55,481,680</u>	<u>63,779,957</u>
UTILIDAD BRUTA	<u>11,371,682</u>	<u>13,796,350</u>
GASTOS OPERACIONALES:		
24 (-) Gastos de administración	4,987,916	4,568,894
25 (-) Gastos de ventas	2,549,780	2,696,580
26 (-) Gastos financieros	<u>4,344,010</u>	<u>3,673,255</u>
TOTAL	<u>11,881,706</u>	<u>10,938,729</u>
(PERDIDA) UTILIDAD CONSOLIDADA ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>(510,024)</u>	<u>2,857,621</u>
27 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(164,319)	(384,592)
27 22% IMPUESTO A LA RENTA	<u>(293,240)</u>	<u>(740,670)</u>
(PÉRDIDA) UTILIDAD NETA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO	<u>(967,583)</u>	<u>1,732,359</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:		
Ajuste de pasivos por impuestos diferidos	406,732	(307,576)
2 Superávit por revaluación de propiedades	<u>0</u>	<u>616,991</u>
(PÉRDIDA) UTILIDAD SOBRE PARTICIPACION CONTROLADORA	<u>(632,384)</u>	<u>2,014,788</u>
2 UTILIDAD SOBRE PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	<u>71,533</u>	<u>26,986</u>
(PÉRDIDA) UTILIDAD NETA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES	<u>(560,851)</u>	<u>2,041,774</u>
22 (PERDIDA) UTILIDAD BASICA CONSOLIDADA POR ACCION	<u>(0.138)</u>	<u>0.203</u>

Ver notas a los estados financieros

DELCORP S.A. Y OTRA EMPRESA INTEGRANTE**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Aporte para futuro aumento de capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>....Resultados acumulados....</u>		<u>Participaciones no controladoras</u>	<u>Total</u>
				<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Déficit acumulado</u>		
Saldos al 31 de diciembre del 2013	4,200,000	2,800,000	333,189	1,254,717	(1,369,496)	896,281	8,114,691
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	1,682,120	50,239	1,732,359
Aumento de capital, nota 22	2,800,000	(2,800,000)	0	0	0	0	0
Apropiación, nota 2	0	0	113,111	0	(113,111)	0	0
Superávit por revaluó de propiedad, planta y equipo, nota 8	0	0	0	616,991	0	0	616,991
Ajuste de impuestos diferidos, nota 21	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(284,323)</u>	<u>(23,253)</u>	<u>(307,576)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	7,000,000	0	446,300	1,871,708	(84,810)	923,267	10,156,465
(Pérdida) Utilidad del ejercicio	0	0	0	0	(1,015,808)	48,225	(967,583)
Ajuste de impuestos diferidos, nota 21	0	0	0	99,156	284,323	23,253	406,732
Ajustes de años anteriores, nota 9	0	0	(193,916)	0	(99,758)	0	(293,674)
Otros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>686</u>	<u>55</u>	<u>741</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>7,000,000</u>	<u>0</u>	<u>252,384</u>	<u>1,970,864</u>	<u>(915,367)</u>	<u>994,800</u>	<u>9,302,681</u>

Ver notas a los estados financieros

DELCORP S.A. Y OTRA EMPRESA INTEGRANTE**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en Dólares)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Efectivo recibido de clientes	70,805,929	78,559,762
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(60,514,823)	(75,427,001)
Intereses pagados	(4,064,414)	(3,273,776)
Otros ingresos, neto	<u>84,837</u>	<u>42,488</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	<u>6,311,529</u>	<u>(98,527)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo, neto	<u>(420,861)</u>	<u>(334,543)</u>
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	<u>(420,861)</u>	<u>(334,543)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Pasivos financieros a largo, neto	(3,741,163)	0
Titularización de fondos, neto	(1,525,333)	0
Préstamos financieros, neto	(1,086,268)	0
Emisión de obligaciones, neto	(486,258)	4,610,586
Adquisición de propiedades, planta y equipo, neto	<u>0</u>	<u>(4,261,006)</u>
Efectivo (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(6,839,022)</u>	<u>349,580</u>
Disminución neto del efectivo	(948,354)	(83,490)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	<u>1,169,061</u>	<u>1,252,551</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	<u><u>220,707</u></u>	<u><u>1,169,061</u></u>
Ver notas a los estados financieros		

DELCORP S.A. Y OTRA EMPRESA INTEGRANTE**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
CONCILIACION DE LA PÉRDIDA NETA CONSOLIDADA
CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en Dólares)**

PERDIDA NETA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO	(967,583)
AJUSTES PARA CONCILIAR LA PERDIDA NETA CONSOLIDADA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Depreciación de propiedades, planta y equipos	636,106
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	457,559
Provisión por jubilación patronal e indemnización por desahucio	166,785
Amortización de activos intangibles	121,422
Ajuste a valor patrimonial proporcional del negocio en conjunto	(30,796)
(Aumento) Disminución en:	
Activos financieros, neto	1,938,396
Existencias	(1,671,860)
Activos por impuestos corrientes	1,804,451
Servicios y otros pagos anticipados	(518,699)
Activos financieros a largo plazo	(1,242,723)
Activos intangibles, neto	(81,641)
Otros activos no corrientes	4,270
Aumento (Disminución) en:	
Pasivos financieros	5,727,825
Otras obligaciones corrientes	47,348
Provisión de beneficios a empleados	(45,924)
Obligaciones comerciales a largo plazo	(33,407)
Total ajuste	<u>7,279,112</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u><u>6,311,529</u></u>
Ver notas a los estados financieros	

DELCORP S.A. Y OTRA EMPRESA INTEGRANTE**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

DELCORP S.A..- Fue constituida en Guayaquil- Ecuador, el 30 de junio del 1993 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de julio de ese año. Su actividad principal es la importación y comercialización de fertilizante. Las oficinas administrativas se encuentran ubicada Km 6.5 vía la Puntilla - Samborondón y sus bodegas de almacenamiento de materia prima está ubicada en la pradera III a orillas del río guayas. La Compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0991265414001.

Operaciones.- Los principales productos que vende la **DELCORP S.A.** en el territorio nacional son: urea, nitrato y sulfato de amonio, urea granulada, sulfato de magnesio granulado, sulfato de potasio granulado y sulfato de zinc.

Emisión de obligaciones.- Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

DELCORP S.A..-

- **Cuarta emisión de obligación.**- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía tiene vigentela cuarta emisión de obligación, aprobada en diciembre 29 del 2011 por US\$. 5,000,000. Tal aprobación fue concedida por la Superintendencia de Compañías (Actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros) mediante Resolución N°. SC.IMV.DJMV.DAyR.G.11.0007434 dentro del marco regulatorio de la Ley de Mercado de Valores (Actualmente la Ley de Mercado de Valores fue incorporada como Libro II en el Código Orgánico Monetario y Financiero). Esta obligación representa títulos de deuda cuyo objetivo es cancelar pasivo a corto y largo plazo, notas 16 y 29.

ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)..-

- **Emisión de Obligaciones.**- Mediante Actas de Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas con fechas octubre 21 del 2011 y octubre 13 del 2014, se aprobaron la segunda y tercera emisión de obligaciones simples de **ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)** por US\$. 2,000,000 y US\$. 6,000,000, respectivamente a 1.800 días plazo, mediante aprobaciones concedidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros dentro del marco regulatorio de la Ley de Mercado de Valores. Estas obligaciones representan títulos de deuda cuyo objetivo es captar recursos del público, para ser pagados a corto plazo y así financiar las actividades productivas, nota 16.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre del 2015, han sido aprobados por la Gerencia de **DELCORP S.A.** en abril 13 del 2016. En opinión de la Gerencia, los estados financieros consolidados adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas, para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en febrero 13 del 2015.

Principios de consolidación.- Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el estado de situación financiera y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, de **ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)**, detallado como sigue:

	<u>% de participación</u>	
	No	
<u>Otra Empresa Integrante (OEI):</u>	<u>Controladora</u>	<u>controladora</u>
ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)	<u>92.44%</u>	<u>7.56%</u>

1. **INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA (Continuación)**

ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN).- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador el 8 de enero de 1974 e inscrita en el Registrador Mercantil el 8 de abril de 1974 como **ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)**. El 8 de enero de 1996, la Compañía prorrogó su plazo de duración hasta el año 2041, mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 4 de marzo de 1996. La Compañía desarrolla sus actividades comerciales en la Cdla. Urbasur, 3er Pasaje 14 S-E y calle 50 A S-E y mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes No. 1790143007001 y su dirección electrónica es www.ecuagran.com.

Al 31 de diciembre del 2015, efectuamos auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría de **ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)**, sujeta al control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Para propósitos de preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos de **DELGRP S.A. Y OTRA EMPRESA INTEGRANTE**, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, fue considerada la información correspondiente a las compañías y otras entidades bajo control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y no la base establecida de los grupos económicos publicada por el Servicio de Rentas Internas, por lo que si respecto de estos grupos económicos, se hubieran presentado uno o más estados financieros consolidados, en concordancia con la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF No. 10 (Completa) y la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF (Sección No. 9 - PYMES), los mismos no han sido incluidos en el presente Informe.

Todas las cuentas y transacciones significativas entre las compañías relacionadas han sido eliminadas en los estados financieros consolidados adjuntos de **DELGRP S.A. Y OTRA EMPRESA INTEGRANTE**, al 31 de diciembre del 2015 y 2014.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (*IFRS por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*). La preparación de tales estados financieros consolidados y sus notas, han sido preparados y son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía de **DELGRP S.A.**, respectivamente.

Base de presentación.- Los estados financieros consolidados adjuntos, han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertas propiedades que han sido medidos a su valor razonable, como también sobre la base de Normas de Contabilidad de Estados Financieros Consolidados establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a través de la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 28 de febrero del 2014. Los mencionados estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, fueron preparados para propósitos de cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Las principales diferencias entre la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF No. 10 y las Normas de Contabilidad de Estados Financieros Consolidados, establecida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, es que esta Institución de Control, no exige lo siguiente:

- **Participaciones no controladoras.**- Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora. Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- **Pérdida de control.**- Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, ésta: **(a)**: Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la entidad que ha dejado de ser subsidiaria del estado de situación financiera consolidado, **(b)**: cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión conservada y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Ese valor razonable se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF No. 9 (*Instrumentos Financieros*) o, cuando proceda, como el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto y **(c)**: reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora.

Presentación del estado de flujos de efectivo consolidado.- **DELCORP S.A. Y OTRA EMPRESA INTEGRANTE**, al 31 de diciembre del 2014, presentó el estado de flujo de efectivo de ese año, sin la conciliación requerida por la NIC No. 7, con sus actividades de operación. Dicho estado financiero es necesario para la gestión de finanzas, pues contribuye a la toma de decisiones y facilita la información de los flujos (ingresos y egresos).

Pronunciamientos contables.- Un conjunto de normas nuevas, enmiendas e interpretaciones a las normas actuales, son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2016, 2017 y 2018, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros del año 2015. Asimismo, la Gerencia de **DELCORP S.A.**, se encuentra evaluando las siguientes normas y enmiendas, para determinar sus posibles impactos en los estados financieros:

- **NIIF 9 – Instrumentos Financieros.**-
 - ❖ Incluye los requisitos de clasificación y medición, reconocimiento y contabilidad de coberturas de instrumentos financieros. Con respecto a los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIIF 39. En este evento, no es necesario que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. La Compañía se encuentra evaluando actualmente el impacto de esta NIIF.
 - ❖ **Entrada en vigencia:** 1 de enero del 2018.
- **NIIF 15 – Ingresos procedentes de contratos con clientes.**-
 - ❖ Establece nuevos criterios para la valoración e información de los ingresos de clientes. De acuerdo a esta norma, una entidad contabilizará un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18: Ingresos, NIC 11: Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.
 - ❖ **Entrada en vigencia:** 1 de enero del 2017.
- **Modificaciones a la NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos.**-
 - ❖ El IASB modificó la NIIF 11 con el fin de establecerlos lineamientos para contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio. La aprobación de esta enmienda podría afectar a la Compañía en caso de que aumente o disminuye su cuota de participación en una operación conjunta existente o invierta en una nueva operación conjunta.
 - ❖ **Entrada en vigencia:** 1 de enero del 2016.
- **Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, planta y equipo y la NIC 38: Activos intangibles.**-
 - ❖ Estas normas aclaran los métodos aceptables de depreciación y amortización.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Se prohíbe a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo y se introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. No se espera que la adopción de esta norma tenga un impacto material en la Compañía.

❖ **Entrada en vigencia:** 1 de enero del 2016.

▪ **Modificaciones a la NIIF 1: Presentación de estados financieros.-**

❖ El IASB emitió enmiendas a la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros para aclarar los requisitos existentes con la materialidad, orden de las notas, subtotales, políticas contables. No se espera que la adopción de esta enmienda tenga un impacto material en la divulgación de revelaciones de la compañía.

❖ **Entrada en vigencia:** 1 de enero del 2016.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por **DELCorp S.A. Y OTRA EMPRESA INTEGRANTE**, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, para la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, en función a las "NIIF COMPLETAS", vigentes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se mencionan a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Información por segmentos.- Los estados financieros adjuntos presentan información de los segmentos del negocio de **DELCorp S.A. Y OTRA EMPRESA INTEGRANTE**, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, que incluye los ingresos de las transacciones operativas en base a la NIIF 8 (Segmentos de Operación), nota 23.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con instituciones financieras, emisión de obligaciones y titularización de fondos. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de **DELCorp S.A.** sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando **DELCorp S.A.** transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, notas 12 y 18.
- **Préstamos financieros, emisión de obligaciones y de titularización de fondos.**- Están presentadas a su valor razonable y posteriormente se registran en base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados, notas 13, 15, 16, 17 y 20.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: mercado, crédito, financieros y liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivos de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de **DELCORP S.A.** considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las diferentes obligaciones que devenguen intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Gerencia de **DELCORP S.A.** considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el indicado riesgo.
- **Financieros.**- Al 31 de diciembre del 2015, los pasivos corrientes representan el 69.11% con relación a los pasivos totales. El capital de trabajo, presenta deficiencia que asciende a US\$. 2,801,983 y el índice de liquidez es de 0.92.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de **DELCORP S.A.** monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder principalmente a líneas de crédito con instituciones financieras locales y del exterior.

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas, realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del año.

Existencias.- Están conformados principalmente por fertilizantes, materiales y repuestos. Estos inventarios son registrados al costo y valorizado al método promedio que no excede el valor neto de realizable. Las pérdidas que pudieran existir son registradas en resultados del año.

Activo por impuestos corrientes.- Representan principalmente crédito tributario originado impuesto a la salida de divisas por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, registradas mensualmente con base a la facturación por venta de bienes.

Servicios y otros pagos anticipados.- Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

Propiedades, planta y equipos.- Los terrenos, edificios y maquinarias, están presentados a su valor razonable sobre la base de tasación efectuada por profesionales calificados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, excepto los equipos de computación, muebles y enseres y vehículos, que están registrados al costo histórico. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

Activos

Tasas

Edificios y planta de silos

1.05% - 5%

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Maquinarias, equipos e instalaciones	2.85% - 10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

La Gerencia de **DELCORP S.A.** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su valor recuperable. Dichos activos deben contabilizarse por encima de su importe recuperable, cuando su importe en libros exceda el importe que pueda recuperarse (utilización o venta), por lo que deberá reconocerse una pérdida por deterioro.

Activos intangibles.- Corresponden al registro de la marca adquirida en forma separada y usada por **DELCORP S.A.** para la comercialización de sus productos, la misma que está registrado al costo. En adición, se registran programas de computación, licencias, están registradas al costo. La amortización de estos activos es calculada por medio del método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de 3 años.

Inversiones en acciones.- Está registrada al costo de adquisición ajustado conforme a la Norma Internacional de Contabilidad - NIC No. 28 para aquellas inversiones con participación mayor al 20% y menor del 50%. Al 31 de diciembre del 2015, se registró aumentos y disminuciones en la cuenta de inversiones en acciones, los cuales fueron cargados y acreditados a resultados en función a la determinación de los ajustes a valor patrimonial proporcional (VPP), nota 9.

Provisiones por beneficios a empleados.- El Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. En adición el Código de Trabajo, establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestado a la compañía. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual basada en estudio actuarial realizado en los años 2015 y 2014 por una firma de actuarios profesionales, nota 19.

Pasivo por impuestos diferidos.- Hasta el 31 de diciembre del 2014, estuvo registrado como resultado de aplicar al importe neto del avalúa realizado a la propiedad, planta y equipo, la tasa de impuesto a la renta corporativa vigente en esa fecha. Al 31 de diciembre del 2015, el pasivo por impuesto diferido fue debitado en su totalidad a otros resultados integrales, nota 21.

Reserva legal.- La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Resultados acumulados.- Registra los saldos de las cuentas de otros resultados integrales, así como la cuenta de déficit acumulado (pérdidas de años anteriores). De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

La NIC No. 16 establece que la reserva por valuación originada en la revaluación que forma parte del patrimonio neto de los accionistas, podrá ser transferida directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja en la cuenta del activo. Esto podría implicar la transferencia total de la reserva por valuación cuando la Compañía se desapropie del activo, sin embargo la mencionada reserva podría transferirse a medida que el activo sea utilizado.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, o rebaja comercial que la compañía puede otorgar y están dados por:

- **Ventas de bienes.**- Son registrados cuando **DELCORP S.A.** transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo derivado de la propiedad de los bienes.
- **Ingresos por servicios.**- Son registrados al momento de efectuar la contraprestación de los servicios.

Reconocimientos de costos y gastos.- Se registran al costo y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

Intereses pagados.- De conformidad con la NIC No. 39 denominada "Instrumentos Financieros", la Compañía reconoce en el estado de resultados integral los intereses devengados durante el ejercicio económico, originados por la emisión de obligación.

Participación de trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 27.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar, nota 27.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia de **DELCORP S.A.** utilice ciertos estimados contables críticos y

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de **DELCORP S.A.**, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de **DELCORP S.A.**. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Bancos	215,357	1,162,856
Caja	<u>5,350</u>	<u>6,205</u>
Total	<u>220,707</u>	<u>1,169,061</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos con instituciones financieras están disponibles a la vista y no existen restricciones que limite su uso.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Clientes	9,962,378	14,030,578
Anticipos a proveedores	2,864,846	394,606
Partes relacionadas, nota 28	52,364	461,034
Otras	<u>94,102</u>	<u>25,868</u>
Subtotal	12,973,690	14,912,086
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(<u>447,526</u>)	(<u>447,526</u>)
Total	<u>12,526,164</u>	<u>14,464,560</u>

Clientes.- Al 31 de diciembre del 2015, incluyen cuenta por cobrar a la Compañía Factor Logros del Ecuador por US\$. 1,269,327 (US\$. 1,492,728 en el 2014), las cuales representan venta de cartera con STOREOCEAN S.A. (parte relacionada) a través del mecanismo de factoring suscrito el 30 de octubre del 2013 con vencimiento en enero del 2014. En el año 2015, se realizó la gestión de cobro por dicha negociación recuperando parte del efectivo por US\$. 223,401, sin embargo hasta la fecha de emisión de este informe (abril 13 del 2016), se mantiene pendiente la recuperación de dicha cartera, la cual no genera interés. En adición se incluye cuentas por cobrar del exterior, correspondiente a Neptune Trading Co. por US\$. 403,033 (US\$. 1,607,963 en el 2014), nota 31.

Anticipos a proveedores.- Al 31 de diciembre del 2015, representan principalmente valores entregados para futuras compras a: Golden Traders International Corp., por US\$. 2,670,062 y Luzar Trading S.A., por US\$. 13,252, los cuales serán liquidados cuando los bienes sean recibidos por parte de la otra empresa integrante.

5. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Productos terminados	5,969,893	8,524,363
Materias primas	4,154,026	0
Importaciones en tránsito	3,770,248	3,641,504
Suministros y materiales	136,404	216,118
Repuestos	<u>31,166</u>	<u>7,892</u>
Total	<u>14,061,737</u>	<u>12,389,877</u>

Productos terminados.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan existencias físicas de productos tales como: trigo, fertilizantes y granos secos, los mismos que se encuentran disponibles para su comercialización.

Importaciones en tránsito.- Al 31 de diciembre del 2015, corresponden principalmente adquisiciones de fertilizantes, la misma que será liquidada una vez que el producto ingrese a las bodegas.

Garantías.- Al 31 de diciembre del 2015, los inventarios de la Compañía **DELCORP S.A.** que ascienden a US\$. 8,572,866, se encuentran entregados en garantía por US\$. 6,999,406.

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la salida de divisas - ISD	2,499,590	3,936,832
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1,528,514	1,921,969
Impuesto al valor agregado - IVA	<u>26,246</u>	<u>0</u>
Total	<u>4,054,350</u>	<u>5,858,801</u>

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).- Representan principalmente retenciones efectuadas en el año 2015 y que corresponden a **DELCORP S.A.** por US\$. 1,412,707 y US\$. 341,715 por el año 2012, por pagos al exterior por concepto de importación de materias primas e insumos incorporados al proceso productivo, conforme a listado establecido por el Comité de Política Tributaria. Estas retenciones pueden ser utilizadas como crédito tributario, para el pago del impuesto a la renta causado o su anticipo en el ejercicio fiscal en que se generó o en los siguientes cuatro años. En caso de excedente, el contribuyente puede elegir: **(1)** Considerarlo como gasto deducible únicamente en la declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal en que se generó el respectivo pago de ISD y **(2)** Solicitar su devolución al Servicio de Rentas Internas (SRI), dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores, nota 27.

En agosto 29 del 2014, la otra empresa integrante, presentó ante el Servicio de Rentas Internas, solicitud de devolución de pago en exceso por impuesto a la salida de divisas, por US\$. 1,325,309 correspondientes a los años 2014 y 2013, procediendo la Administración Tributaria a restituir dichos valores.

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)**

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta.- Al 31 de diciembre del 2015, representan retenciones que han sido efectuadas principalmente a DELCORP S.A. por sus clientes, correspondientes por US\$. 427,817 y por los años 2012 y 2014 en US\$. 696,006, las mismas que pueden ser reintegradas mediante solicitud de pago en exceso, presentarse reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores, y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. La opción así escogida respecto al uso del saldo del crédito tributario, deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria. En agosto 29 del 2014, la otra empresa integrante, presentó ante el Servicio de Rentas Internas, solicitud de devolución de pago en exceso por US\$. 474,414 por retenciones en la fuente correspondientes a los años 2014 y 2013, respectivamente.

7. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Seguros pagados por anticipados	471,044	72,063
Empleados y funcionarios	437,380	597,100
Otros	<u>61,002</u>	<u>74,806</u>
Total	<u><u>969,426</u></u>	<u><u>743,969</u></u>

Seguros pagados por anticipados.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan principalmente el costo de las primas de seguro por devengar, contratadas con compañías locales de seguros, las cuales serán liquidadas en función a su fecha de vencimiento.

Empleados y funcionarios.- Al 31 de diciembre del 2015, corresponden a la porción corriente de préstamos concedidos por parte de **DELCORP S.A.** a sus colaboradores, los cuales generan interés del 5% anual.

8. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO**

Durante el año 2015, el movimiento de las propiedades, planta y equipos, neto y depreciación acumulada, es el siguiente:

. . . MOVIMIENTO . . .				
	<u>Saldos al</u>		<u>Bajas/ ventas</u>	<u>Saldos al</u>
	<u>01/01/15</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transferencias</u>	<u>31/12/15</u>
	 (Dólares)			
Planta de silos	12,389,384	96,078	0	12,485,462
Terrenos	10,687,961	0	0	10,687,961
Edificios	2,658,938	0	0	2,658,938
Muebles y enseres	983,191	37,809	0	1,021,000
Vehículos	1,052,951	16,184	(53,990)	1,015,145
Instalaciones	630,087	0	0	630,087
Obras en curso	107,858	237,742		345,600
Equipos de computación	249,454	30,388	0	279,842
Maquinarias	<u>78,930</u>	<u>2,660</u>	<u>0</u>	<u>81,590</u>
Subtotal – Pasan:	28,838,754	420,861	(53,990)	29,205,625

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

. . . MOVIMIENTO . . .

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/15</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas/ ventas</u> <u>Transferencias</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/15</u>
			(Dólares)	
Subtotal – Vienen:	28,838,754	420,861	(53,990)	29,205,625
Depreciación acumulada	(7,967,924)	(636,106)	53,990	(8,550,040)
Total	<u>20,870,830</u>	<u>(215,245)</u>	<u>0</u>	<u>20,655,585</u>

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2015, representa principalmente adquisición de un vehículo Gran Vitara por US\$. 14,434 adquirido a STOREOCEAN S.A. (parte relacionada), equipos de sistema de vigilancia por US\$. 9,912 y equipos de cómputo por US\$. 4,000. Adicionalmente desembolsos efectuados a la compañía South América Builders S.A. por US\$. 27,858, Sr. Rosero Medranda por US\$. 11,679 y Sr. Emilio Torres Ponguillo por US\$. 28,420, originados por reparación de las vías de acceso interior y construcción de las nuevas oficinas administrativas y bodegas para almacenar productos de la otra empresa integrante.

Ventas.- Al 31 de diciembre del 2015, la principal negociación corresponde a la venta de un vehículo Highlander por US\$. 35,000 vendida a STOREOCEAN S.A. (parte relacionada).

Garantías.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los terrenos, edificios y planta y silos, equipos e instalaciones por US\$. 19,028,146, se encuentran entregados en garantía de las obligaciones financieras, como también de aquellas **DELCORP S.A.** mantiene con Ameropa A.G. y Ameropa Holding. El terreno, edificios y planta de silos, equipos e instalaciones respaldan obligaciones bajo la figura de hipoteca abierta.

Avaluó de activos.- En el año 2014, **DELICORP S.A.** procedió a realizar el avaluó de las instalaciones (oficinas administrativas), a través de un perito valuador independiente calificado por la Superintendencia Compañías, Valores y Seguros, con Registro No. SC-RNP-2-261, resultando como efecto un incremento en su valor original por US\$. 716,147 que fue registrado con contrapartida al patrimonio a la cuenta de superávit por valuación por US\$. 616,991. Con base a las NIIF, la Compañía contabilizó en función al mencionado incremento, el correspondiente pasivo por impuesto por US\$. 99,156 como resultado de aplicar la tasa de impuesto a la renta del 22% vigente para el año 2014, nota 21.

9. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	Participación %	2015	2014
		(Dólares)	
<u>Storeocean S.A.:</u>			
Costo (Pasan):	50.00%	3,113,573	3,113,573
Valor patrimonial proporcional		<u>30,796</u>	<u>293,674</u>
Subtotal		<u>3,144,369</u>	<u>3,407,247</u>
<u>Retratorec S.A.:</u>			
Costo	2.38%	<u>75,001</u>	<u>75,001</u>
Subtotal		<u>75,001</u>	<u>75,001</u>

9. **INVERSIONES EN ACCIONES** (Continuación)

	Participación %	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(Dólares)	
<u>Otras:</u>			
Electroquil	0.070%	<u>4,379</u>	<u>4,379</u>
Total		<u>3,223,749</u>	<u>3,486,627</u>

Al 31 de diciembre del 2015, la inversión del negocio en conjunto, se mantiene en STOREOCEAN S.A. y un detalle de sus actividades, se detallan a continuación:

STOREOCEAN S.A..- Fue constituida en Guayaquil – Ecuador, el 17 de junio del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de junio de ese año. Su actividad principal es el servicio de operador portuario, transformación de productos de uso agrícola, servicios de transporte de carga, alquiler y explotación de bienes inmuebles. Las oficinas administrativas se encuentran ubicada Km 6.5 vía la Puntilla - Samborondón y planta operacional en la pradera III a orillas del río Guayas. La Compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992623748001.

Operaciones.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, STOREOCEAN S.A. mantiene las siguientes líneas de servicios: procesamiento de fertilizante, uso de infraestructura, muellaje y servicio de arrendamiento de bodegas, las cuales representan el 95% del total de los ingresos generados en esos años. La Compañía cuenta con el certificado de matrícula No. 201401197 de operador portuario de carga para el servicio de carga y descarga, almacenamiento, porteo y pesaje, emitido el 7 de noviembre del 2014 cuya fecha de caducidad es el 31 de diciembre del 2018 por parte de la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las acciones de Retrotarec S.A. cotizan en Bolsa de Valores de Guayaquil, sin embargo las STOREOCEAN S.A. y Electroquil S.A., no cotizan, y todas se encuentran domiciliadas en el Ecuador.

10. **ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Partes relacionadas, nota 28	877,989	0
Fondo de reserva por titularización	670,000	670,000
Cuentas por cobrar funcionarios	289,522	94,788
Garantías del fideicomiso	<u>170,000</u>	<u>0</u>
Total	<u>2,007,511</u>	<u>764,788</u>

Fondo de reserva por titularización.- Corresponden a la retención del 100% de dividendo sobre los fondos recibidos por el fideicomiso que efectivamente fueron colocados para garantizar las titularizaciones de flujos futuros de fondos, nota 17.

Cuentas por cobrar funcionarios.- Al 31 de diciembre del 2015, representa principalmente US\$. 181,839 producto de la reclasificación del activo corriente a activo no corriente, correspondiente a préstamo otorgado en años anteriores al Gerente General de la otra empresa integrante (ECUATORIANA DE GRANOS S.A. - ECUAGRAN), por US\$. 311,839, el cual no genera interés y será cancelado a partir del año 2017.

10. **ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO (Continuación)**

Garantía del fideicomiso.- Al 31 de diciembre del 2015, representa certificado de depósito que se mantiene en el Banco Bolivariano por US\$. 170,000 y emitido el 4 de noviembre del 2015, con vencimiento el 18 de noviembre del 2016, que genera tasa de interés anual del 7.23%. Este certificado constituye garantía de las operaciones del Fideicomiso de Fondos III de la otra empresa integrante (ECUATORIANA DE GRANOS S.A. – ECUAGRAN).

11. **ACTIVOS INTANGIBLES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Marca	1,500,000	1,500,000
Software	501,654	421,912
Otros	1,899	0
(-) Amortización	<u>340,259</u>	<u>218,837</u>
Total	<u><u>1,663,294</u></u>	<u><u>1,703,075</u></u>

Marca.- Al 31 de diciembre del 2015, representa la marca "Fertiandino" por US\$. 1,500,000, con la cual **DELCORP S.A.** comercializa sus productos (fertilizantes) a nivel nacional. La Compañía considera que la marca tiene una vida útil indefinida sobre la base de un análisis de su participación en el mercado del 12.91% y que no existe un límite previsible al período a lo largo del cual la marca se espera que genere entradas de flujos netos. En febrero 24 del 2015, se realizó estudio de valoración, que determinó valor de US\$. 1,580,000. La Gerencia General de **DELCORP S.A.**, no efectuó el ajuste, por no considerarlo representativo.

Amortización.- Al 31 de diciembre del 2015, se registraron gastos por amortización de software por US\$. 121,422 (US\$. 107,182 en el 2014).

12. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Proveedores:		
Exterior	16,467,577	17,180,582
Locales	4,075,961	3,325,001
Anticipos de clientes	1,151,222	296,334
Partes relacionadas, nota 28	456,444	719,967
Sobregiros bancarios	95,769	269,640
Otros	<u>271,931</u>	<u>317,625</u>
Total	<u><u>22,518,904</u></u>	<u><u>22,109,149</u></u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2015, representan principalmente US\$. 5,484,702 (US\$. 1,639,281 en el 2014), por negociaciones con el proveedor del exterior Luzar Trading S.A.. Las facturas tienen vencimiento promedio de 30 días y no devengan interés.

Anticipos de clientes.- Al 31 de diciembre del 2015, representa principalmente valores recibidos por futuras ventas (fertilizantes), que serán liquidados hasta el primer trimestre del 2016.

12. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Sobregiros bancarios.- Al 31 de diciembre del 2015, corresponden a pagos efectuados a proveedores, realizados a través de la cuenta corriente del Banco del Pichincha S.A. por US\$. 95,769, la misma que ha excedido los montos presentados por **DELICORP S.A.**

13. PRESTAMOS FINANCIEROS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE PRESTAMOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Pichincha S.A.</u>		
▪ Saldos de préstamos recibidos en el año 2015 para capital de trabajo sobre firmas por US\$. 250,000, US\$. 240,000 y US\$. 326,400, (US\$. 268,000 y US\$. 437,000, en el 2014) con vencimientos en enero, febrero y marzo del 2016, respectivamente y tasa de interés anual que fluctúa entre el 9.10% y 9.98%.	662,645	705,000
▪ Préstamo recibido para capital de trabajo por US\$. 500,000 en noviembre 11 del 2015, con vencimiento en mayo 9 del 2016 y tasa de interés anual del 8.95%.	500,000	0
<u>Operaciones de factoring (Banco Bolivariano):</u>		
▪ Al 31 de diciembre del 2014, representaron saldos de operaciones y mediante las cuales se transfieren los derechos de cobro a la institución financiera, con el objetivo de conseguir financiamiento, con tasa de interés anual del 9.46% y vencimientos en el año 2015.	0	409,149
<u>Letras de cambio:</u> Representan saldos de pasivos contraídos con varios obligacionistas para capital de trabajo, que devengan tasa de interés anual que fluctúa entre el 9% y 11%, con vencimientos en los años 2016 y 2015.	<u>1,633,448</u>	<u>2,523,894</u>
Subtotal	2,796,093	3,638,043
<u>Más:</u> Vencimiento corriente, nota 15		
- Préstamos de proveedores del exterior	2,272,690	625,000
- Banco Promerica S.A.	786,494	980,582
- Banco Bolivariano C.A.	119,005	128,486
- Obligaciones comerciales a largo plazo, nota 20	<u>1,256,408</u>	<u>123,925</u>
Subtotal	<u>4,434,597</u>	<u>1,857,993</u>
Total	<u><u>7,230,690</u></u>	<u><u>5,496,036</u></u>

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Impuestos por pagar:</u>		
Retenciones de impuesto a la renta	179,801	106,241
Retenciones e impuesto del IVA	171,071	142,247
<u>Beneficios sociales:</u>		
Participación de trabajadores	164,319	373,592
Vacaciones	96,122	101,544
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	36,879	40,658
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	26,201	19,866
Fondos de reserva	6,063	6,022
Otros	820	0
<u>Otras:</u>		
Intereses financieros	748,718	469,122
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	<u>40,224</u>	<u>0</u>
Total	<u><u>1,470,218</u></u>	<u><u>1,259,292</u></u>

El movimiento de los beneficios sociales por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014, fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Saldos al inicio del año	541,682	378,365
Provisiones	2,191,235	903,187
Pagos	<u>(2,402,513)</u>	<u>(739,870)</u>
Saldos al final del año	<u><u>329,584</u></u>	<u><u>541,682</u></u>

15. PRESTAMOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Promerica S.A.</u>		
▪ Préstamos para capital de trabajo, recibido en enero del 2015 por US\$. 2,056,200, con fecha de vencimiento en julio del 2018, tasa de interés anual del 9.33% y vencimiento el 18 de julio del 2018.	1,593,181	2,466,497
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>		
▪ Préstamos para capital de trabajo concedidos en el año 2012, con tasa de interés anual del 9.63% y vencimiento el 4 de marzo del 2017.	150,325	278,810
<u>Préstamos de proveedores del exterior</u>	<u>5,818,070</u>	<u>875,000</u>
Subtotal – Pasan:	7,561,576	3,620,307

15. PRESTAMOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Subtotal – Vienen:	7,561,576	3,620,307
Menos: Vencimiento corriente de préstamos financieros a largo plazo, nota 13		
- Préstamos de proveedores del exterior	(2,272,690)	(625,000)
- Banco Promerica S.A.	(786,494)	(980,582)
- Banco Bolivariano C.A.	(119,005)	(128,486)
Subtotal	(3,178,189)	(1,734,068)
Total	<u>4,383,387</u>	<u>1,886,239</u>

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle de los vencimientos anuales por los préstamos bancarios no corrientes, es el siguiente:

Años:	(Dólares)
2017	2,545,848
2018	<u>1,837,539</u>
Total	<u>4,383,387</u>

16. EMISION DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE EMISION DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)</u>		
▪ <u>Tercera Emisión de Obligaciones:</u>		
Obligaciones por US\$. 6,000,000 en títulos valores al portador: Títulos Clase "A" con tasa de interés fija del 8% anual a 1.800 días plazo, con amortización trimestral de capital e intereses calculados con base de año comercial de 360 días. Los cupones son rescatables al vencimiento y no anticipadamente.	3,911,510	1,967,880
▪ <u>Segunda Emisión de Obligaciones:</u>		
Obligaciones por US\$. 2,000,000 en títulos valores al portador: Títulos Clase "L" con tasa de interés fija del 8% anual a 1.440 días plazo, Títulos Clase "V" con tasa de interés fija del 8% anual a 1.800 días plazo, con amortización trimestral de capital e intereses calculados con base de año comercial de 360 días. Los cupones son rescatables al vencimiento y no anticipadamente.	<u>675,268</u>	<u>1,041,907</u>
Pasan:	4,586,778	3,009,787

16. EMISION DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE EMISION DE OBLIGACIONES (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Vienen:	4,586,778	3,009,787
<u>DELCORP S.A.</u>		
▪ <u>Cuarta emisión de obligaciones:</u> Emisión de obligación por US\$. 5,000,000 en títulos de valores al portador, materializada el 19 de abril del 2012, con tasa de interés anual promedio del 8%, con plazo de vencimiento el 13 de julio del 2017 y la misma está respaldada con garantías general.	1,341,577	2,266,091
<u>ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)</u>		
▪ <u>Primera emisión de Papel Comercial:</u> Al 31 de diciembre del 2014, representaron primera emisión de papel comercial por US\$. 1,138,735, con vencimiento en marzo del 2015, con tasa de interés anual del 7%.	0	1,138,735
Subtotal	5,928,355	6,414,613
<u>Menos vencimientos corrientes:</u>		
Segunda emisión de obligaciones	(381,004)	(366,868)
Tercera emisión de obligaciones	(925,225)	(393,576)
Primera emisión de papel comercial	(0)	(1,138,735)
Cuarta emisión de obligaciones	(962,631)	(924,515)
Subtotal	(2,268,860)	(2,823,694)
Total	<u>3,659,495</u>	<u>3,590,919</u>

Un detalle de los vencimientos de la emisión de obligaciones a largo plazo, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Años</u>		
2016	0	1,747,724
2017	1,722,801	1,065,051
2018	1,043,855	389,072
2019	<u>892,839</u>	<u>389,072</u>
Total	<u>3,659,495</u>	<u>3,590,919</u>

17. TITULARIZACION DE FONDOS A LARGO PLAZO Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE TITULARIZACION DE FONDOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

17. TITULARIZACION DE FONDOS A LARGO PLAZO Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE TITULARIZACION DE FONDOS (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Titularización de flujos futuros de fondos</u>		
▪ Saldo de la segunda titularización de fondos, materializado el 31 de octubre del 2013, cuyos recursos se destinaron en su totalidad para capital de trabajo y el cual devenga el 8% de interés anual y vence en octubre del 2018.	<u>5,543,353</u>	<u>7,068,686</u>
Subtotal	5,543,353	7,068,686
<u>Menos:</u> Vencimiento corriente de obligaciones por titularización de fondos	(<u>1,145,695</u>)	(<u>814,401</u>)
Total	<u>4,397,658</u>	<u>6,254,285</u>

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle de los vencimientos anuales por titularización de fondos, es el siguiente:

	(Dólares)
<u>Años</u>	
2017	2,000,000
2018	<u>2,397,658</u>
Total	<u>4,397,658</u>

El 31 de octubre del 2013, **DELCORP S.A.** constituyó Fideicomiso denominado "Fideicomiso Segunda Titularización de Flujos Delcorp", con plazo de 5 años o hasta que se dé cumplimiento a su objeto, mediante aportes para su constitución por US\$. 10,000,000, que devengan tasa de interés anual del 8% y vencimiento en octubre del 2018. Dicho Fideicomiso transfiere el derecho de cobro de las ventas de los siguientes clientes: Agrimax S.A., Agromundo S.A., Agroquival S.A., Agrovictoria S.A., Extractora Agrícola Rio Manzo EXA S.A., Megabanana S.A., Miranda Vargas Maria Eugenia y Nintanga S.A.. Además, el Fideicomiso incluye mecanismo de garantía para la titularización (exceso de flujo de fondos, fondo de reserva, sustitución de activos, fondo de garantía y fianza solidaria del originador).

18. PASIVO FINANCIERO A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, está conformada principalmente por venta de facturas por concepto de materia prima en fertilizantes que realizó Golden Traders International Corp. (proveedor del exterior, domiciliado en los Estados Unidos de Norte América), a Peoples Finance & CO., compañía especializada en el otorgamiento de créditos.

19. PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	609,151	537,668
Indemnización por desahucio	<u>183,719</u>	<u>134,341</u>
Total	<u>792,870</u>	<u>672,009</u>

19. PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (Continuación)

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de la reserva para jubilación patronal e indemnización por desahucio, fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio de año	672,009	826,804
Más: Provisión	166,785	137,345
Menos: Reclasificaciones y/o ajustes	(45,924)	(292,140)
Saldo al final del año	<u>792,870</u>	<u>672,009</u>

El valor actuarial de los años 2015 y 2014, fue determinado por Consultores Actuarial Cía. Ltda., mediante el método denominado "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	354	340
Número de empleados	135	131
Tasa de descuento anual	6.31%	6.54%
Tasa de incremento salarial (anual)	3%	3%

20. OBLIGACIONES COMERCIALES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Peoples Finance & CO.:</u>		
▪ Al 31 de diciembre del 2015, representa compra de cartera comercial, negociada por Golden Traders International, con tasa de descuento del 6%.	1,100,084	0
<u>Inversiones Ecuatorianas Invegran S.A.</u>		
▪ Representa saldo de obligación contraída para capital de trabajo en julio 9 del 2010, por US\$. 308,303, con vencimiento en diciembre 8 del 2019, con tasa de interés anual del 6.5%, nota 22. Esta compañía se encuentra en proceso de disolución por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.	<u>270,577</u>	<u>271,585</u>
Subtotal	1,370,661	271,585
<u>Menos:</u>		
Vencimiento corriente de las obligaciones a largo plazo, nota 13	(1,256,408)	(123,925)
Total	<u>114,253</u>	<u>147,660</u>

21. **PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía realizó la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro. En los suplementos de los registros oficiales No.405 y 407, emitidos en diciembre 29 y 31 del 2014, respectivamente, se realizaron reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento agregando que el gasto de depreciación correspondiente a los activos será no deducible. Con base a la Ley y su reglamento, al 31 de diciembre del 2014, la Compañía procedió a registrar el pasivo por impuestos diferidos por US\$. 406,732 correspondientes al revalúo que realizó a sus propiedades y silos. Sin embargo, a finales del ejercicio económico 2015, mediante circular No. NAC-DGECCGC15-000000012 de diciembre 4 del 2015, el Servicio de Rentas Internas indicó que se reconocerán los activos y pasivos por impuestos diferidos establecidos en la normativa tributaria vigente. Con base a esta resolución la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre del 2015, procedió a reversar el pasivo por impuesto diferido contra otros resultados integrales, con el objetivo de dar cumplimiento con la normativa tributaria.

22. **PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2015, está representado por 7.000.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una, de propiedad del Sr. Gad Goldstein Valdez (Ecuatoriana), New Word Trading Investment Limited (Nueva Zelanda) y Corpofelsa S.A. (Ecuatoriana), con participación del 67.12%, 32.87% y 0.01%, respectivamente.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2014 en febrero 10 del 2015; en tanto que el Anexo del ejercicio fiscal 2015 se encuentra pendiente de ser presentando ante la Autoridad Tributaria.

Aumento de capital.- Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de diciembre del 2013 e inscrita ante el Registro Mercantil en mayo 28 del 2014, fue aprobado el aumento de capital en US\$. 2,800,000, mediante aportes en efectivo y bienes inmuebles en **DELCORP S.A.**

(Pérdida) Utilidad básica por acción.- Ha sido calculada dividiendo la (pérdida) utilidad neta consolidada del ejercicio atribuible a los accionistas comunes entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante los ejercicios económicos 2015 y 2014.

23. **VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Segmentos de operaciones:</u>		
• Fertilizantes	44,252,032	56,144,077
• Trigo	17,382,694	15,778,284
• Servicios	<u>5,103,004</u>	<u>4,464,394</u>
Total	<u>66,737,730</u>	<u>76,386,755</u>

23. VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS (Continuación)

Los resultados por segmentos al 31 de diciembre del 2015 y 2014, son como se detallan a continuación:

. . . Año 2015 . . .

<u>Líneas de ventas</u>	<u>Segmentos de negocios</u>		<u>Totales por segmentos</u>
	<u>Fertilizantes</u>	<u>Trigo y servicios</u>	
	(Dólares)		
Ventas	44,252,032	22,485,698	66,737,729
Costo de ventas	(37,866,846)	(17,614,835)	(55,481,680)
Utilidad operacional	<u>6,385,186</u>	<u>4,870,863</u>	11,256,049
Más / (Menos):			
• Gastos de administración y de ventas (1)			(7,537,696)
• Gastos financieros			(4,344,010)
• Otros ingresos			<u>115,633</u>
(Pérdida) antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2015			<u>(510,024)</u>

(1): Incluye los saldos de las cuentas de gastos de administración y ventas, los cuales no establecen una participación de asignación específica de los segmentos de operación.

. . . Año 2014 . . .

<u>Líneas de ventas</u>	<u>Segmentos de negocios</u>		<u>Totales por segmentos</u>
	<u>Fertilizantes</u>	<u>Trigo y servicios</u>	
	(Dólares)		
Ventas	56,144,077	20,242,678	76,386,755
Costo de ventas	(46,884,478)	(16,895,479)	(63,779,957)
Utilidad operacional	<u>9,259,599</u>	<u>3,347,199</u>	12,606,798
Más / (Menos):			
• Gastos de administración y ventas (1)			(7,265,474)
• Gastos financieros			(3,673,255)
• Otros ingresos			<u>1,189,552</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2014			<u>2,857,621</u>

(1): Incluye los saldos de las cuentas de gastos de administración y ventas, los cuales no establecen una participación de asignación específica de los segmentos de operación.

24. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

24. GASTOS DE ADMINISTRACION (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Sueldos y salarios	1,741,867	1,408,275
Beneficios sociales y aportaciones	771,454	537,386
Honorarios profesionales	652,142	562,973
Gastos de viajes	602,183	288,579
Impuestos contribuciones y otros	335,077	254,568
Mantenimiento y reparaciones	43,565	52,410
Otros	<u>841,628</u>	<u>1,464,703</u>
Total	<u>4,987,916</u>	<u>4,568,894</u>

25. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Sueldos y salarios	556,917	553,436
Beneficios sociales y otros	337,446	353,554
Arriendos (bodegas, oficinas y vehículos)	243,729	199,653
Comisiones	186,281	173,299
Honorarios profesionales	173,127	118,740
Otros	<u>1,052,280</u>	<u>1,297,898</u>
Total	<u>2,549,780</u>	<u>2,696,580</u>

26. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Emisión de obligación y titularizaciones	2,249,133	1,477,754
Préstamos financieros	361,577	418,289
Otros	<u>1,733,300</u>	<u>1,777,212</u>
Total	<u>4,344,010</u>	<u>3,673,255</u>

27. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones fiscales:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
(Pérdida) Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	<u>(510,024)</u>	<u>2,179,354</u>
Pasan:	<u>(510,024)</u>	<u>2,179,354</u>

27. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Vienen:	(510,024)	2,179,354
Más:		
Gastos no deducibles	544,978	538,064
Eliminación en los estados financieros consolidados adjuntos	203,006	0
Otros	397	0
Menos:		
Ingresos exentos	236,422	354,663
15% de participación a trabajadores	164,319	0
Beneficios por trabajadores con capacidad especial	<u>0</u>	<u>32,148</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	(<u>162,384</u>)	<u>2,330,607</u>
22% Impuesto a la renta causado (1)	<u>293,240</u>	<u>512,733</u>

(1): Se origina impuesto a la renta causado en razón de que la otra empresa integrante (ECUATORIANA DE GRANOS S.A. - ECUAGRAN), presenta base imponible en sus registros contables naturales de US\$. 1,332,911.

Gastos no deducibles.- Al 31 de diciembre del 2015, los gastos no deducibles representan principalmente US\$. 112,186 por depreciación de avalúo de activos fijos y otros gastos (varios) por US\$. 261,000, que no tienen soporte adecuado, principalmente originados en la otra empresa integrante (ECUATORIANA DE GRANOS S.A. - ECUAGRAN).

Solicitud de devolución de retención ante el SRI.- Mediante Resolución No. 109012015RDEV084455, emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI) en agosto 14 del 2015, fue aceptada parcialmente la solicitud administrativa de pago en exceso presentada por **DELCORP S.A.** por concepto de retenciones en la fuente de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2013, reconociéndole el derecho a reintegro por US\$. 2,574,898 y un saldo a favor por concepto de crédito tributario de impuesto a la salida de divisas por el valor de US\$. 2,109,797, para lo cual se le concedió la correspondiente nota de crédito de acuerdo a la Resolución N°. NAG-DGERCGC13-00865 del 16 de diciembre del 2013.

DELCORP S.A.-

Al 31 de diciembre del 2015, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente al año 2012, están siendo revisadas por la autoridad fiscal y sobre las cuales hasta la fecha emisión de este informe (abril 13 del 2016), el Organismo de Control se encuentra pendiente de emitir su opinión por la revisión efectuada. En adición, por los años 2013 y 2014, no han sido revisadas por la autoridad fiscal las declaraciones de impuestos, sin embargo la Gerencia considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN).-

Al 31 de diciembre del 2015, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2012 al 2014, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Gerencia considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

28. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle de los saldos y transacciones con Compañías y partes relacionadas, es el que se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Estados de Situación Financiera:</u>		
<u>Activos financieros a corto plazo:</u>		
Storeocean S.A.	52,071	442,080
Otros	<u>293</u>	<u>18,954</u>
Total	<u>52,364</u>	<u>461,034</u>
<u>Activos financieros a largo plazo:</u>		
Storeocean S.A.	<u>877,989</u>	<u>0</u>
<u>Pasivos:</u>		
<u>Pasivos financieros a corto plazo:</u>		
Storeocean S.A.	450,015	648,837
Sr. Gad Goldstein Valdez	6,419	71,130
Otros	<u>10</u>	<u>0</u>
Total	<u>456,444</u>	<u>719,967</u>
<u>Obligaciones comerciales a largo plazo:</u>		
Inversiones Ecuatorianas Invegran S.A.	<u>270,577</u>	<u>147,660</u>
<u>Estados de Resultados Integrales:</u>		
<u>Ingresos por servicios:</u>		
Storeocean S.A. (ingresos por servicios de almacenaje)	144,000	144,000
Storeocean S.A.	35,000	19,620
Otros	<u>3,848</u>	<u>184,110</u>
Total	<u>182,848</u>	<u>347,730</u>
<u>Costo de venta:</u>		
Storeocean S.A.	1,479,995	1,768,998
Storeocean (gastos de arriendos de silos)	174,000	174,000
Sepyman S.A. (gastos de mantenimientos de silos)	114,453	50,000
Inversiones Ecuatorianas Invegran S.A. (costos financieros)	<u>11,747</u>	<u>12,385</u>
Total	<u>1,780,195</u>	<u>2,005,383</u>

Los saldos por cobrar y por pagar a Compañías relacionadas no generan, ni devengan intereses y no tienen fechas específicas de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

Operaciones con partes relacionadas (Precios de Transferencia).-

- **Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013.**- Fue publicada Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del SRI que realizó reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales.

28. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

El importe para presentar el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6,000,000. La mencionada reforma entró en vigencia el 25 de enero de 2013.

- **Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo del 2015.**- La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$. 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$. 15,000,000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al periodo fiscal del año 2014, el plazo será hasta el mes de septiembre de 2015, en los mismos plazos de presentación contemplados para las declaraciones mensuales de impuestos conforme el noveno dígito del RUC. Para efectos de establecer las obligaciones de presentar los referidos anexo e informe en base al monto acumulado de operaciones, en ningún caso se sumaran los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

29. **EMISION DE OBLIGACIONES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

DEL CORP S.A.-

- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se registra el saldo de la cuarta emisión de obligación, la misma que en octubre 7 del 2011, la Junta General Extraordinaria de Accionistas resolvió emitir la cuarta emisión de obligación a largo plazo por US\$. 5,000,000 a un plazo de 1.800 días, en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores.

La cuarta emisión de obligaciones está sustentada en la Escritura Pública otorgada por el Notario Séptima del Cantón Guayaquil de noviembre 7 del 2011, cuya fecha de aprobación mediante Resolución N°. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.11.0007434, por parte de la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros fue el 29 de diciembre del 2011, que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: "Agente pagador" Delcorp S.A., "Clase de emisión" Clase K, la Compañía Asesora S.A. como "Representante de los Obligacionistas" y el Agente colocador de las obligaciones a través de la Casa de Valores Adfinsa S.A.. Las obligaciones en caso de emitirse serán pagadas en efectivo en cualquiera de las oficinas de Decevale. Los recursos captados con la emisión de obligaciones fueron utilizados para cancelar pasivos con la Corporación Financiera Nacional – CFN y Delcorp S.A.

ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN).-

- **Tercera Emisión de Obligaciones.**- En octubre 13 del 2014, la Junta General de Accionistas de **ECUAGRAN S.A.** resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La Emisión de Obligaciones está sustentada en un contrato elevado a Escritura Pública ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil de fecha octubre 28 del 2014 titulada: "Negocio Jurídico de Emisión de Obligaciones" que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: **ECUAGRAN**

29. **EMISION DE OBLIGACIONES (Continuación)**

S.A. como "Emisora", Casa de Valores AdfinSA S.A. como "Agente Colocador" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es DECEVALE S.A.. El monto de la Emisión de Obligaciones es de hasta US\$. 6,000,000, negociables en forma bursátil o extrabursátil. Los recursos captados servirán en un 30% para sustituir pasivos y 70% para financiar parte del capital de trabajo de **ECUAGRAN S.A.**.

- **Segunda Emisión de Obligaciones.**- En mayo 17 del 2012, la Junta General de Accionistas de **ECUAGRAN S.A.** resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La Emisión de Obligaciones está sustentada en un contrato elevado a Escritura Pública ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil de fecha junio 4 del 2012 titulada: "Negocio Jurídico de Emisión de Obligaciones" que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: **ECUAGRAN S.A.** como "Emisora", Casa de Valores ADVFIN S.A. como "Agente Colocador" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es DECEVALE S.A.. El monto de la Emisión de Obligaciones es de hasta US\$. 2,000,000, negociables en forma bursátil o extrabursátil. Los recursos captados servirán en un 100% para financiar capital de trabajo e inversiones en activos de la Compañía.
- **Contrato de Fideicomiso Mercantil.**- Con el objeto de cumplir con los Contratos de Emisión de Obligaciones y generar mecanismo que facilite a la Compañía el pago de las obligaciones a ser asumidas a favor de los Obligacionistas, en octubre 20 del 2014 fue constituido en Guayaquil - Ecuador el Fideicomiso de Flujos Tercera Emisión de Obligaciones de Ecuagrán, con un plazo de 5 años o hasta que se de cumplimiento Irrevocable de Administración de Flujos (Fideicomiso de Flujos Emisión de Obligaciones AGRITOP) con los siguientes comparecientes: la Compañía como "Constituyente y Beneficiario", Trust Fiduciaria Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. como "Fiduciaria" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es DECEVALE S.A..

Las emisiones de obligaciones tienen garantía general de la Compañía, consistente en todos sus activos no gravados sin considerar los activos diferidos, conforme lo dispone el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores.

30. **APLICACION DE NORMAS LABORALES**

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mantuvo transacciones con Provica, protección y vigilancia C. Ltda., (servicios de vigilancia), mediante el cual estas Empresas emplearán trabajadores para mantenerlos a disposición de **DELCORP S.A.**, en la actividad de seguridad.

El inciso segundo del artículo No. 4 de Mandato Constituyente No. 8 de modo concomitante con el artículo No. 9 de su Reglamento de Aplicación, establecen: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas contratantes en cuyo provecho se prestó el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá éstas.

El artículo No. 3 del Mandato Constituyente No. 8 y el artículo No. 2 de su Reglamento de Aplicación, definen a las actividades complementarias como aquellas realizadas por personas jurídicas constituidas de conformidad con la Ley de Compañías, con su propio personal, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria, en las actividades de vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza. La relación laboral operará exclusivamente entre la empresa de actividad complementaria y el personal por ésta contratado en los términos de la Constitución Política de la República y la Ley.

30. **APLICACION DE NORMAS LABORALES (Continuación)**

Consecuentemente, mediante las referidas disposiciones legales, la Compañía tendría que liquidar y pagar a los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias el 15% de participación laboral, siempre que su utilidad sea mayor a la de las Compañías intermediarias.

31. **COMPROMISOS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

DELCORP S.A.-

- **Contrato de compra-venta de acciones.-** El 10 de noviembre del 2012, la Compañía (Cedente) suscribió un contrato de compraventa de acciones con NEPTUNE TRADING CO. (Cesionaria), sociedad organizada y exigente bajo las leyes de Escocia, mediante el cual el Cedente cedió 399 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$. 1,00 por US\$. 1,312,000 y transfirió los derechos y obligaciones del aumento de capital en trámite por US\$.1,680,000 de STOREOCEAN S.A. El precio pactado entre las partes fue de US\$ 5.2 millones pagaderos anualmente a partir del 15 de noviembre del 2013 hasta noviembre del 2022 e interés del 5% anual.

El 12 de diciembre del 2014, la Compañía en base a la comunicación recibida por parte de NEPTUNE TRADING CO., con fecha 6 de mayo del 2014, donde manifiesta que por razones de índole financiero, no podrá continuar con la compraventa de las acciones en STOREOCEAN S.A. y debido a que no se logró obtener un regalo satisfactorio mediante negociaciones directas entre las partes, presento un Proceso Arbitral ante el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Panamá, de acuerdo a la Cláusula Décima Tercera del Contrato de Compraventa de Acciones. Es intención de las partes, llegar a un acuerdo, el cual se fundamenta en los términos y condiciones que se establecen a continuación: NEPTUNE TRADING CO., se compromete a devolver a la Compañía el total de 3.113.571 acciones con un valor nominal unitario de US\$. 1.00 representadas en los títulos 11 y 13, las cuales incluyen las 399 acciones transferidas en el contrato de compraventa y las acciones recibidas por los aumentos de capital en STOREOCEAN S.A., efectuados en agosto y noviembre del 2013.

NEPTUNE TRADING CO., pagara a la Compañía una indemnización por US\$. 1,921,500, la cual se cancelara en los días 16 y 22 de diciembre del 2014. Las partes acuerdan presentar el Acuerdo de Transacción, ante el tribunal Arbitral en la Audiencia para dictar el Acta de Fijación de la causa, con fecha 15 de diciembre del 2014, y sea elevado a laudo arbitral, dentro del Proceso de Arbitraje que se ventila en el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Panamá. El 24 de diciembre del 2014, el Tribunal Arbitral resolvió elevar a categoría de laudo los términos y condiciones establecidos en el Acuerdo de Transacción Extrajudicial suscrito entre partes.

ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN).-

Fideicomiso de Garantía Delcorp – Ecuagran.- El 21 de noviembre del 2012, la Compañía y DELCORP S.A. constituyeron un Fideicomiso denominado "Fideicomiso de Garantía Delcorp - Ecuagran". El objeto del fideicomiso es servir de garantía respecto de la línea de crédito por US\$. 10,000,000 contraída y que contrajere Golden Traders International Corp., sociedad domiciliada en el Estado de la Florida de los Estados Unidos de América, a favor de Amerra Capital Management LLC, sociedad domiciliada en el Estado de Delaware de los Estados Unidos de América, en calidad de Agente Administrativo de los prestamistas.

Fideicomiso Cargill / Ecuagran / Molinos.- El 17 de abril del 2012, la Compañía y otras 10 compañías constituyeron un Fideicomiso de garantía denominado "FIDEICOMISO CARGILL/ECUAGRAN/MOLINOS", con plazo hasta que se dé cumplimiento a su objeto, mediante aportes en efectivo por US\$. 100 cada una y derecho de dominio de los inventarios de trigo importados y pendientes de pago a dos proveedores del exterior.

31. COMPROMISOS (Continuación)

El objeto del fideicomiso es que la mercadería que integre el patrimonio autónomo del fideicomiso, sirva como garantía de la cancelación de las obligaciones.

32. RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se efectuaron ciertas reclasificaciones de manera que los estados financieros consolidados adjuntos, cumplan con las Normas de Contabilidad de Estados Financieros Consolidados establecida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador a través de Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 28 de febrero del 2014. Los mencionados estados financieros consolidados fueron preparados para propósitos de cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por lo que pueden no ser apropiados para otros propósitos.

33. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y hasta la fecha de emisión de este informe de estados financieros consolidados (abril 13 del 2016), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de **DELCORP S.A.** pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados que se adjuntan.
